

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Notas	Pág
1 Información general de la compañía	7
2 Bases de preparacion de los estados financieros	7
3 Políticas de contabilidad significativas	7
4 Efectivo y equivalentes al efectivo	12
5 Cuentas por cobrar comerciales	12
6 Impuestos por cobrar	12
7 Instalaciones, equipos y muebles	12
8 Cuentas por pagar comerciales	13
9 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	13
10 Impuestos	13
11 Pasivo a largo plazo	15
12 Capital	15
13 Gastos administrativos y de ventas	16
14 Eventos subsecuentes	16

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información general sobre la Compañía

La compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 6 de diciembre del 2010, mediante Resolución No.8346 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero del 2011.

La compañía se encuentra ubicada en la Av. By Pass y Calle V3, Referencia: a 500 metros de la estación de Bomberos, en Babahoyo. El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 1291738245001.

Su actividad principal es la construcción de obras civiles, y actualmente se actividad económica principal comprende el alquiler de maquinarias y equipos.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante ``IASB``).

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Período de reporte.- El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

2.6. Empresa en marcha.- A la fecha de la presentación de los estados financieros, no existen incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

3. Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivos y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.- Constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Reconocimiento y medición.- Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

Deterioro de cuentas por cobrar.- La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.4 Equipo caminero agrícola

3.4.1. Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los equipos camineros agrícolas se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Los equipos camineros agrícolas se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable a su costo de adquisición con base en el valor del mercado. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en equipo caminero agrícola son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de equipo caminero agrícola poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de equipo caminero agrícola son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.4.2. Depreciación

La depreciación de equipo caminero agrícola se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida en el mercado.

La depreciación se aplicará a los equipos nuevos y los equipos adquiridos de segunda mano, solo se reconoce pérdidas por deterioro en función del valor del mercado.

3.5 Beneficios a empleados

- 3.6.1. Beneficios a corto plazo.-** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

- 3.6.2. Beneficios por terminación.-** Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

- 3.6.3. Participación a trabajadores.-** La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.6 Provisiones y contingencias

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.7 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos asociados con las transacciones de actividades ordinarias, se conocerán cuando: los ingresos pueden medirse con fiabilidad, es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y, los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con vialidad.

3.8 Costos y gastos.- los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9 Impuesto a la renta

Impuesto a la renta corriente.- Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 (23 % en 2012).

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos sobre las ventas.- Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej., Impuesto al valor agregado), salvo cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Impuesto diferido.- Solo se reconocerá un Activo o pasivo por impuestos diferidos, cuando existan diferencias entre la normativa contable y la tributaria.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo corresponde a los depósitos en cuenta corriente en bancos locales, no incluye moneda extranjera y no tienen restricción en su disponibilidad de los fondos.

5. Cuentas por cobrar- clientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar- clientes incluye ventas a crédito por alquiler de maquinaria y equipo caminero agrícola, en términos de crédito de 60 días, no genera intereses y no incluye clientes relacionados.

6. Equipo caminero agrícola

Un resumen de la cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo	1.613.333	1.171.000
(-)Depreciacion Acumulada	(109.988)	(28.018)
	<u><u>1.503.346</u></u>	<u><u>1.142.983</u></u>

Los movimientos de las cuentas, fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	1.142.983	64.750
Adquisiciones	442.333	1.101.000
Gasto de depreciación	<u>(50.750)</u>	<u>(22.767)</u>
Saldo final	<u><u>1.534.566</u></u>	<u><u>1.142.983</u></u>

Los equipos camineros agricolas comprenden tractores, retroexcavadores y excavadores para ser alquiladas

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las Cuentas por Pagar incluyen facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, para el giro del negocio, no generan intereses, y no incluyen proveedores relacionados.

8. Impuestos corrientes

8.1 Situación tributaria.- De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. A la fecha de la emisión de los estados financieros, La Compañía no ha sido fiscalizada.

8.2 Impuestos por cobrar-

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Un resumen de la cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2013</u>	<u>2012</u>
IVA	26.246	0
Retenciones de Impuesto a la renta	8.778	3.856
	<u>35.024</u>	<u>3.856</u>

Las compras de bienes y servicios, generan crédito tributario por IVA; y, las retenciones de clientes en las ventas que realiza la Compañía originan crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta.

8.3 Impuestos por pagar-

Un resumen de la cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones e IVA por pagar	365	1.261
Impuesto a la renta	7.831	4.742
	<u>8.196</u>	<u>6.003</u>

8.4 Impuesto a la renta

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% al 2013 (23 % en 2012). Dicha tasa se reduce al 12% en el 2013 (13% en 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	35.598	20.618
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>7.831</u>	<u>4.742</u>

Impuesto a la Renta por pagar.- El impuesto a la renta por pagar es el siguiente:

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	7.831	4.742
Anticipo determinado	8.212	720
Impuesto mínimo	8.212	4.742
Saldo del anticipo pendiente de pago	(3.856)	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(8.778)</u>	<u>(3.856)</u>
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(4.422)</u>	<u>886</u>

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden a aplicación del 2% por parte de clientes y se acumulan en las cuentas por cobrar como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados o solicitar devolución.

10.1. Otros asuntos tributarios

El 10 de diciembre del 2012 mediante R.O. No.847, se publicó la Ley Orgánica de los Ingresos para el Gastos Social, mediante el cual se reformo la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna, el cual entre los principales aspectos incluye:

- Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta, únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros
- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.
- Se grava con la tarifa del 0,084% a los activos en el exterior, como son la tenencia a cualquier títulos de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias filiales u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y, las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales de menor imposición o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0,35%.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

- Exoneración del pago del impuesto y anticipo: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.

9 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aporte IESS	989	566
Beneficios Sociales	3.814	-
Participacion trabajadores	<u>6.282</u>	<u>3.638</u>
	<u>11.085</u>	<u>4.205</u>

10 Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2013, los pasivos a largo plazo, corresponde a deuda por pagar a un proveedor de maquinaria y equipos a 18 meses, y no incluye proveedores relacionados

11 Capital social

Constituido por US\$ 800,00 (ochocientos dólares), divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

12 Gastos de ventas y administración

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A.

Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	52.757	29.045
Aporte IESS	9.281	5.852
Beneficios sociales	8.411	4.983
Mantenimiento y reparaciones	217.581	56.702
Combustibles	62.071	39.573
Honorarios profesionales	191	-
Suministros y materiales	29.194	14.539
Transporte	-	18.950
Seguros	1.499	-
IVA que se carga al costo o gasto	-	-
Depreciacion	50.750	22.768
Pagos por otros bienes	4.206	6.698
Pagos por otros servicios	26	680
	<u>435.967</u>	<u>199.788</u>

13 Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 31 de marzo del 2014.

14 Eventos subsecuentes

En enero del 2014, el Ministerio de Relaciones Labores, resolvió incrementar en 0,10% el aporte individual al IESS, para cubrir beneficios para discapacitados, por lo tanto a partir del 1 de marzo del 2014, el porcentaje de aporte individual al IESS es de 9,45%


Enrique Colombatti González
Gerente General


Manuel Barrera García
Contador General